

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Volasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Viernes 27 de Octubre de 1882.

Núm. 242

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—S. m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'3 t.—De Palma a la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma 4 (m.) 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla a Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma 2 t.

LOCAL.

El Comercio con motivo de haber reproducido EL BALEAR los artículos publicados por *El Ancora* y el mencionado colega, con el título *El derecho a la pena*, se permite afirmar insidiosamente, bajo su palabra, que «el Leguleyo de *El Ancora* aprovecha sus relaciones con uno de los prohombres de EL BALEAR para resucitar su artículo.»

Es extraño que incurra en este poco urbano desliz el pulcrísimo colega que con frecuencia echa de menos la cortesía en sus compañeros.

Tenga entendido que cuanto ve la luz pública en nuestro diario, se inserta espontáneamente y sin necesidad de instigaciones.

Se dice que en la causa que se ha seguido contra D. Juan Oliver y Femenia, Director que fué del semanario político *El Huracán*, y cuya vista se celebró ante la Audiencia de este territorio la semana pasada, ha recaído sentencia absolutoria á favor del citado Sr. Oliver, y se ha mandado proceder contra el Sr. Tortella que, según sus propias declaraciones, tenía, de echo á su cargo la discrecion del periódico, cuando se publicó el suelto que ha dado lugar al procedimiento criminal sustanciado.

Ayer tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral las solemnes rogativas con motivo del próximo alumbramiento de Su Majestad la Reina.

Asistieron las autoridades superiores civil y militar la Diputacion, el Ayuntamiento y representaciones numerosas de los cuerpos civiles y militares.

El Sr. Delegado se retiró por una cuestion de etiqueta que creemos será resuelta fácilmente en lo sucesivo.

Desde el día 21 del corriente en que se empezó la pesca del *bou*, la pescadería de esta ciudad se ha visto surtida abundantemente de grandes cantidades de caramél, que se ha expendido á precios sumamente reducidos.

Dados los altos precios que en este mercado alcanzan los comestibles, la baratura del citado pescado, sabroso y sano como es, constituye un verdadero alivio para las clases ménos acomodadas.

El próximo día 30 debe salir para Mahon la primera compañía de artillería que hasta ahora ha estado de guarnicion en esta plaza, la que ha sido relevada por la tercera compañía, recientemente venida de aquella ciudad.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el día 3 de Noviembre la subasta pública para contratar la colocacion de una tubería de plastro y un pedestal y pila de piedra caliza para la conduccion del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardín Botánico, bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.

Segun noticias, nueve *proteccionistas* de la isla de Ibiza, que hace mucho tiempo esperan una ocasion propicia para afiliarse á algun partido político, han creído conveniente reunirse y formar un comité cuya presidencia honoraria han ofrecido al Sr. Balaguer.

En la mañana de ayer fué hallado el cadáver de un hombre en el sitio denominado *El salt d' es cá*, en las inmediaciones de esta ciudad.

El Juzgado de la Lonja se constituyó

en dicho sitio para instruir las primeras diligencias, sin que á la hora que escribimos estas líneas se hubiese identificado la persona fallecida.

Anteayer descarriló la tramvia cerca de la fuente de las Tortugas, sin que ocurriese desgracia alguna.

La Guardia civil ha aprehendido en Selva y puesto á disposicion de la autoridad competente al autor de un robo de siete onzas de oro y varias monedas de cinco duros.

Por la seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia, se anuncia para el doce de Noviembre próximo, la subasta de los pinos muertos con motivo de los incendios ocurridos en Julio último en el monte Son Martin de Alcudia.

Por este Gobierno de provincia se pide á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, á excepcion del de Alcudia por haberlo ya verificado, un resumen por capitulos de los gastos é ingresos de sus respectivos Ayuntamientos, según los presupuestos definitivamente aprobados para el actual ejercicio económico.

En nuestra HOJA LITERARIA publicamos hoy algunos de los trabajos premiados en el certámen celebrado por el Colegio del Pont d' Inca. En la próxima insertaremos tres trabajos en prosa también premiados, para completar el ofrecimiento que hicimos á nuestros abonados.

La escasa concurrencia que ayer asistió al paseo no merece los honores de la gaceta.

Dice un colega, y este colega es *El Isleño*, que anteayer se marcaron los límites que separan los distritos municipales de Palma y Lluçmanyor. Asistieron á este acto, además de los funcionarios facultativos designados por ambas corporaciones, las comisiones por estas designadas, componiéndose la de Palma de algunos individuos de la de Fomento, el Alcalde y Secretario.

Dice nuestro apreciable colega *La Opinion* de ayer:

«Llega ya á lo exorbitante el precio á que alcanzan los aprovechamientos de los cerdos en los diversos modos como se expenden al público para su alimentacion. A seguir este rumbo será completamente imposible que los pobres puedan alimentarse con ese comestible, pues sus haberes no alcanzarán al lujo de poder comer un trozo de morcilla, chorizo, longaniza ó sobrasada.»

Estas son las consecuencias de la exportacion, la cual si bien por un lado causa el beneficio de dejar pingües miles de duros en el país, en cambio priva á las familias menesterosas de un recurso, que se utilizaba en otro tiempo casi como el más sano, para su subsistencia, al paso que ahora ha tenido que abandonarse por caro é imposible.»

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Valencia el vapor-correo *Union*.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Solis* despues de descargar en este puerto los objetos de maquinaria de que era portador.

Efecto del temporal reinante esta ma-

ñana ha salido de la bahía el vapor *Cristóbal Colon* sin haberse acercado al fondeadero.

Esta mañana ha llegado el vapor *Julio* de Barcelona con 41 pasajeros.

Desde el día 24 se hace el servicio de los ferro-carriles de Zaragoza á Francia por las calles de Aragon de Barcelona.

Las vacantes de los juzgados de entrada se proveerán en lo sucesivo observándose los siguientes turnos:

La primera vacante se dará al aspirante que tenga el número más alto, según el orden de clasificacion, y si no hubiese cumplido aún los veintiocho años, se nombrará al que le siga, conservando aquél su puesto en el escalafon para las sucesivas vacantes.

La segunda se reserva al Gobierno para que pueda nombrar, si lo tiene por conveniente, á secretarios ó vicesecretarios de Audiencias de lo criminal, que tengan las condiciones prescritas, ó á funcionarios cesantes ó promotores excedentes.

Si el Gobierno no hiciese uso de esta facultad, tendrá derecho á la vacante el aspirante más antiguo.

La tercera podrá darse á alguno de los aspirantes más recomendados por la junta calificadora, ó á abogados que hayan ejercido durante cuatro años con buen concepto, justificado por informe del tribunal del respectivo territorio ó de reancripcion, siempre que vengian pagando alguna cuota de contribucion.

Si el Gobierno no usase de la facultad que le da este turno, nombrará al aspirante más antiguo.

CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Madrid 23 de Octubre de 1882.

Pocas veces se habrá notado en España un movimiento político tan vertiginoso y tan lleno de confusiones como el que en la actualidad atravesamos. Obedece á una evolucion de ideas que nos hiciera vislumbrar nuevos horizontes en el porvenir de la patria, dariase por muy bien empleado el tiempo que se pierde en el examen de problemas que carecen completamente de oportunidad. ¿Qué diferencia existe entre los principios políticos del Duque de la Torre y los del señor Sagasta? Ninguna. ¿A qué viene, pues, la algarada que se ha armado por consecuencia de las declaraciones de Biarritz? A una cuestion puramente de conducta que estoy seguro se resolverá como corresponde al bien del país, dado el patriotismo de las personas que influyen en la marcha de los negocios públicos. La perturbacion que en el campo de la política española introduce el proyecto de la izquierda dinástica con el Código fundamental de 1869, es una perturbacion pasajera que acaso dará más fuerza al partido dominante. No es floja la que ya le da la actitud del señor Cánovas y sus amigos defendiendo aspiraciones que en el poder serian combatidas á cañonazos. Las corrientes de hoy son favorables á una cordial inteligencia entre los antiguos jefes del partido constitucional, sin que de esta inteligencia resulte peligro alguno para los elementos que con tanta lealtad coadyuvan á la obra liberal y reparadora del ministerio que preside el Sr. Sagasta.

El Rey está recibiendo grandes ovaciones en Aragon con motivo de inaugurarse los trabajos del ferro-carril de Canfranc. Nada más halagüeño para un monarca que el ver asociado su nombre á empresas de tan reconocida utilidad. Los correspondientes de la prensa dan curiosí-

simos detalles de las fiestas, no faltando, por supuesto, los del nunca bien ponderado Mencheta que hace las delicias de los lectores de «La Correspondencia de España.»

Sigue el escándalo entre los periódicos que se titulen religiosos. Nada hay sagrado para ellos. Y lo peor del caso es que hasta los Obispos se ven precisados á ocuparse de estos sucesos desde el púlpito predicando la concordia y la mansedumbre, lo cual sería muy laudable si en estas exortaciones no hubiera indignacion á determinados bandos. El proceder de los católicos españoles forma gran contraste con el que observan los de otros países y especialmente Alemania. En Francfort acaba de tener lugar un Congreso de católicos que un corresponsal de «La Epoca» describe con admirable brillantez, y de sus cartas se desprende no solo la unidad de miras que reina entre los católicos alemanes, sino los esfuerzos que están haciendo para sostener la fé y atraer muchos prosélitos á la religion que sustentan.

A la baranda de los abversarios del Gobierno, contesta éste preparando importantes proyectos de ley, en los cuales figura el que modifica la organizacion municipal. Como dije á V. en una de mis últimas cartas, las Cortes no reanudarán sus tareas hasta despues del alumbramiento de S. M. la Reina, declarándose terminada la anterior legislatura. Esto sucederá probablemente, allá para mediados de diciembre, siquiera para que las oposiciones tengan tiempo de ponerse de acuerdo.—Z.

BOLETIN.

El número 2 451 del periódico oficial contiene:

Circular sobre propiedad intelectual. Otra pidiendo á los ayuntamientos que remitan un resumen por capitulos de los gastos é ingresos de sus respectivos presupuestos.

Circular del ministerio de Fomento referente á la enfermedad carbunculosa que se desarrolla en ciertos ganados.

Proyecto de una exposicion nacional de minería.

Relacion de compradores de bienes nacionales á quienes vencen pagarés en el próximo Noviembre.

Telegramas Particulares.

Madrid 26 á las 12'45 t.

(Recibido á las 1'50 t.)

Lotería nacional: el primer premio al número 5,411 en Madrid; el segundo al 5,643 en Zaragoza; el tercero al 11,345 en Málaga; y el cuarto al 114 en Algeciras.

El número 4,263 despachado en Palma de Mallorca ha sido premiado con 2,500 pesetas.

Madrid 26 á las 5 t.

(Recibido á las 6'35 t.)

La fórmula de la izquierda dinástica es la Constitucion de 1869 en las atribuciones que para la Corona establece la de 1876. Se señalan seis meses como límite de periodo constituyente.

Huelgas en Francia. Hay agitacion en Egipto contra los ingleses.

Interior 28-92.

CORREO DE AYER.

Más correcta en su género, es la actitud del señor Salmeron, que deja al rey en paz; y si bien pide que respete el artículo de la revisión constitucional (aquí le duele), y ceba muchos piropos al señor Cánovas por su actitud, como recordarán nuestros lectores por lo que ayer dijimos, siquiera afirma, que haciéndose lo que él indica, protestará contra todo movimiento de fuerza.

Esta declaración ofrece, además, otra novedad, y es que se aparta bastante de lo que dice y predica el Sr. Ruiz Zorrilla marcando un dualismo, que nosotros vemos, complacidos, en el sentido, de que va achicándose y enflaqueciéndose la política revolucionaria; todavía más impotente y vencida, si se marcha con prudencia, y no se resucita por el pesimismo y arrebató de las pasiones, lo que, hoy sin necesidad de otros remedios, está muerto y soterrado.

Nuestro estimado colega La Integridad de la patria publica ayer un meditado artículo, con el intento de demostrar que el señor Cánovas es extraño á los trabajos que se le atribuyen en el nacimiento y desarrollo de la izquierda.

Recuerda que las disidencias en la mayoría surgieron—y esto es verdad—por movimiento propio de algunos de sus individuos al apreciar el concepto del Juicio oral; pero omite que desde este momento los conservadores, variando de táctica, empezaron á acusar al Gobierno de tímido, cuando hasta entonces lo combatían por temerario.

Luego habla de la carta de Biarritz y de la actitud del señor duque de la Torre, y también afirma sobre esto que el señor Cánovas no se mezcló en ello, y también lo creemos nosotros, si bien vos ha maravillado y nos maravilla quedados de la transformación honda y peligrosa que en la política española implicaban las cartas de Biarritz y de Lourizan, el señor Cánovas haya visto imposable y, según algunos, regocijado, la conducta imprudente y revolucionaria de sus periódicos.

Y por último, La Integridad asegura que el señor Cánovas no desea, en resumen, más que forme una izquierda robusta y un partido liberal fuerte, que pueda turnar con el conservador; afirmación esta última que podría admitirse con mayor convencimiento, sino se viera, porque así lo dicen claro los interesados, que se exige, como base de este partido, un cambio de Constitución, y que en este cambio, entre otras cosas, desaparezca el Senado vitalicio, se restaure el artículo 44, que es una amenaza constante al poder real, y se ponga el gobierno del país bajo la dirección y preponderancia de demócratas muy ilustres, pero de tristes recuerdos de la época de su mando; extremos todos que deben tenerse en cuenta para marchar con circunspección y para que los conservadores especialmente no se entusiasmen y ayuden, del modo que lo están haciendo.

Por lo demás, y mirando en conjunto el tono y el énte del artículo de La Integridad, nos parece de lo más relativamente juicioso que se ha publicado hace meses en la prensa conservadora; y si por acaso significara un cambio allá van nuestros aplausos modestos sí, pero sinceros y espontáneos.

Cuestión constitucional.

Nuestros lectores saben, que venimos preguntando muchos días hace á los conservadores, sobre el concepto que les merecen los artículos de la Constitución de 1869, referentes á la soberanía nacional; y al fin La Epoca contesta de una manera tímida, insuficiente y anti-conservadora, porque en resumen dice que si los radicales los quieren y la monarquía los acepta no habrá más remedio que transigir.

Pero La Epoca que tan superflua está de palabras y de argumentos, tratándose de hacer daño á los centralistas y al gobierno debiera advertir que está más obligada explicar lo que son esos artículos, porque la opinión merece ser ilustrada sobre esto y á la monarquía importa mucho, muchísimo que se restauren ó se restauren.

Nuestros lectores lo van á juzgar por sí mismos, y aprecian entonces el juego arriesgado que traen entre manos ciertos conservadores.

La afirmación doctrinal filosófica é inofensiva del principio de la soberanía, está contenida en el artículo 32 de la citada Constitución de 1869, y dice así:

«Art. 32. La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes.»

Ya hemos dicho alguna que otra vez al tratar de este artículo, que tal como está redactado, y explicado convenientemente; ya hemos dicho que esta doctrina abstracta la admiten todos los hombres de la escuela liberal, y creemos que también el señor Cánovas.

Pero el peligro está en sus derivaciones consignadas en el título XI del mismo Código, que tiene tres artículos bajo el epígrafe Reforma de la Constitución, redactados en estos términos:

«Art. 110. Las Cortes, por sí ó á propuesta del Rey, podrán acordar las reformas de la Constitución, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse.

Art. 111. Hecha esta declaración, el Rey disolverá el Senado y el Congreso y convocará nuevas Cortes, que se reunirán dentro de los tres meses siguientes. En la convocatoria se insertará la resolución de las Cortes de que habla el artículo anterior.

Art. 112. Los cuerpos Colegisladores tendrán el carácter de constituyentes, tan solo para deliberar acerca de la reforma, continuando despues con el de Cortes sean constituyentes, no podrá ser disuelto ninguno de los Cuerpos Colegisladores.»

Quiere decir, que dándose esta contingencia, el Rey se queda cesante, porque sus prerrogativas quedan en suspenso; y quedan en suspenso, porque no puede suspender ni disolver, mientras las Cortes sean Constituyentes.

Quiere decir, que es indiferente que la Monarquía quede anulada, postergada, supeditada, humillada y sin defensa.

Quiere decir, que se puede marchar con un barril de dinamita debajo del Trono.

¿Y es esto lo que La Epoca se dispone á admitir? ¿Es esto lo que se pasa por alto? ¿Es esto lo que no se combate? ¿Es así como se conducen los partidos conservadores?

No, mil veces no. Esto no pueden admitirlo, ni consentirlo, ni autorizarlo, los conservadores de verdad; y estamos seguros, que cuando de esto se trate concretamente por los senadores y diputados de su partido, La Epoca se quedará sola.

¿Y cómo no? Los negociadores de la fórmula, dicen es verdad, que se restauran y respetan, íntegros, estos artículos; pero nosotros esperamos la última palabra para formar juicio. Ya desistirán de tal pensamiento, de frente ó por tabla, y ya veremos cuando se hable claro, á lo que quedan reducidos ciertos propósitos. Guardar también este número de El Correo, y comprobarlo en su día.

Y lo que tenemos por verosímil en los demócratas y disidentes, cómo no hemos de esperar, acentuado, de los conservadores ortodoxos?

De la llegada de S. M. á Huesca, y entusiasta recibimiento que allí ha tenido, hablamos por separado.

Es posible, que bajo la presidencia del señor duque de la Torre, se celebre pronto una reunión de senadores y diputados demócratas y disidentes, en que se dé cuenta de los trabajos de la izquierda.

Los amigos del Sr. Moret se reunieron ayer tarde en casa de éste, concurriendo á la reunión los Sres. Moret, Veragua, Sardoal, Puigcerver, Nieto, Alcalá Zamora, Quiroga Ballesteros, Caballero, Ulloa (D. Juan), y general Socías.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 23.

Han obtenido premio en el certamen de Salamanca, celebrado con motivo del centenario, las poetas catalanas doña Victoria Peña de Amer y doña Purificación Codina Llansó.

Paris 23.—El Bey de Túnez ha confesado á Francia al derecho de percibir los impuestos, de pagar la Deuda pública y de organizar la administración de Justicia.

Se han verificado nuevas prisiones de revoltosos de Montceau-les-mines. Los papeles que se les han ocupado prueban que los socialistas del Saona estaban en inteligencia con los nihilistas rusos.

Anuncian de Inglaterra que se han declarado en huelga los mineros, reclamando un aumento de salario y disminución de trabajo.

Ha desaparecido ya por completo el cólera en las Islas Filipinas.

La suscripción abierta en Buenos-Aires para la mejora de la marina de guerra

española se eleva á la respetable cantidad de 80,000 duros.

En este momento llegan S. M. el rey y los ministros.

El día 20 de este mes alcanzó á Manila el ciclón destruyendo gran número de edificios. En el puerto naufragaron diez buques, dos de ellos españoles; otros ocho han recibido grandes averías.

Los telegramas oficiales confirman los desastres causados en Manila por el ciclón.

El pueblo de Culacan, distante ocho kilómetros de la capital, ha desaparecido, quedando sin hogar 45,000 almas.

Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que disponga de los fondos necesarios para remediar la catástrofe de Manila.

Paris 24.—Se han verificado nuevas prisiones de socialistas en Marsella y en Lyon. De las declaraciones prestadas hasta ahora resulta que la asociación tenía ramificaciones en toda Francia. Este asunto preocupa seriamente al gobierno.

Ayer una mujer dispiró en Belgrado un tiro de revolver contra el rey de Servia, Milano, quien salió afortunadamente ileso. La mujer ha sido presa.

Ha sido capturado en Bilbao, el asesino del médico de San Salvador señor García, que recientemente se había fugado de la cárcel.

Se han celebrado suntuosos funerales al doctor Velasco, habiendo asistido los catedráticos y alumnos de todas las facultades.

La mayoría de los periódicos ministeriales rechazan la fórmula de la izquierda.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montsen, dedicadas al Beato Alonso Rodriguez.

YACIOS CUARENTA HORAS.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 114 pas. baja y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tr., cap. D. Joan Bosch, con 21 mar., pas. baja y efectos.



DOÑA FRANCISCA SIQUIER Y GARAU

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes día 30 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de biseses.
1 pie para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acotador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Encursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE

premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies, totaling 18,250,000 pesetas.

7 500 18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'aray, considerablement augmentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas meusuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, officis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, adméssas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 25 de Octubre de 1882.

Table with 5 columns: EN CARRUAJE DE, VARIO NRS., MUJERES, TOTAL, Cantidad recaudada. Pts. cts. Shows data for different classes of funerals.

Totales. 5 5 136 »
Palma 26 Octubre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

CERTAMEN DEL COLEGIO DE SANTA TERESA.

MEMORIA

LEÍDA POR EL SR. SECRETARIO EN
EL ACTO DE LA ADJUDICACIÓN.

La benevolencia, más que un riguroso fallo, debe buscarse en los acuerdos de los Jurados que han apreciado el valor de las composiciones presentadas al certamen que anunció el Colegio de Santa Teresa.

Abierto éste á los alumnos de primera y segunda enseñanza, al hacerse los nombramientos de las personas que debían constituirlos, más que á otros méritos valiosísimos que reúnen las nombradas, se atendió á la especial circunstancia de ser profesores acreditados en la enseñanza. Estos profesores aceptaron gustosamente sus cargos, sólo por secundar el preferente objeto del certamen, que era excitar los nobles estímulos en los escolares, aunque se pagara con ello el ya vulgar tributo á la Moda literaria de nuestra época, de mezclar versos con el mirto que se espere por calles y plazas en cualesquiera festividades. Más que en otras, está justificado un certamen literario en honor del III centenario de Santa Teresa, en el Colegio que se honra con tal patrona y abogada.

No hubiera tenido este certamen otros fines que los mencionados, si algunas personas benéficas y entusiastas, bien extrañas por cierto al Establecimiento, no le hubieran honrado con sus donativos. Por ellos hubo de adicionarse el programa hasta ofrecer definitivamente nueve premios y siete accesits; dándose participación á las señoras, en dos premios literarios, y declarándose completamente libres los que se ofrecieron á la mejor poesía lírica, y á la mejor colección de gozos, en honor de la Santa.

El Jurado literario ha adjudicado sus recompensas con tal unidad de pareceres que en dos solas sesiones de examen y discusión de los trabajos que se le presentaron, llenó su cometido, pronunciando por unanimidad todos sus fallos. En la elección de la mejor poesía lírica no hubo ni asomo de discusión; y hasta en interpretar con latitud equitativa las condiciones del programa se mostraron en uno sus pareceres. Con tal criterio, observando que ninguno de los trabajos que obtenían al premio 3.º, contenía verdaderas descripciones de lugares, creyó deber adjudicarle, atendiendo á su meritoria forma literaria biográfica; á la Memoria que lleva por lema *Magna in vita, máxima post mortem*, cuya corrección de estilo es circunstancia tanto más de apreciar cuanto que suele ser más rara en los escolares. El premio ofrecido á los *Gozos á Santa Teresa*, no se hubiera adjudicado á no figurar, entre las composiciones aspirantes, la bien verificada letrilla que lleva por lema *Amor es vida*, después de la cual puede hacerse mención de la titulada: *Goixs á Santa Teresa de Jesús*.

Los Jurados de las secciones musical y arquitectónica, más que un verdadero fallo formularon sus respectivos dictámenes, con los que se conformó el señor Director de este Establecimiento para la adjudicación de los premios y accesits ofrecidos respectivamente á estas composiciones; adjudicándose por tanto el LAPICERO DE PLATA al diseño para un pedestal de estatua que lleva por lema *Honra de las letras*; y el ESTUCHE DE MA-

TEMÁTICAS, ofrecido como *Accésit* á dicho premio, al que lleva por lema: *¡Teresa, qué hermosa eres, qué resplandor despidas, quien no te ve es un ciego!* LA BATUTA CON CABOS DE PLATA y el EJEMPLAR DE LA MISA DE MOZART se adjudicaron, como Premio y *Accésit* respectivamente, á las composiciones musicales que llevan por este orden de precedencia en el dictamen del Jurado los lemas *Fecit mirabilia in vita sua*, y *Amor divino*.

He aquí el resultado de estos acuerdos: El Premio UNA PLUMA DE PLATA se adjudicó á la poesía lírica cuyo lema es: *Igneus tela puer jacular Teresia corde—Accipit, et tanto volvere vita jacet*, (de que resultó ser autor D. Francisco Casanovas y Mir).

El EJEMPLAR DE LAS OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, ofrecido como *Accésit* del premio anterior, se adjudicó á la que lleva por lema: *La mejor protectora*, (de que resultó ser autor D. Antonio María Peña).

El EJEMPLAR IMPRESO DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA, no se adjudicó por no haberse presentado Soneto que, á juicio del Jurado, sea digno de esta distinción.

El EJEMPLAR DE LAS POESÍAS DE FRAY LUIS DE LEÓN, ofrecido como *Accésit* del premio antecedente, se adjudicó al soneto cuyo lema es: *Que muero porque no muero*, (de que resultó ser autor D. Antonio María Peña).

El ATLAS DE GEOGRAFÍA, como Premio, se Readjudicó á la seña que lleva por lema: *Magna in vita, máxima post mortem*, (de que resultó ser autor D. Francisco Serra Cuñellas, alumno del Colegio).

LA HISTORIA DE ESPAÑA DEL SEÑOR POXS, ofrecida como *Accésit* del premio anterior, se adjudicó á la Reseña que lleva por lema: *¡Qué feliz sería el mundo si los filósofos del día te imitaran en sus escritos!* (de que resultó ser autor D. Cristóbal Bernart y Llompart, alumno del Colegio).

No se adjudicaron los dos restantes *Accésits* que, con el anterior, se habían ofrecido á este último Premio.

El DEVOCIONARIO DE LUJO, ofrecido como Premio, no se adjudicó por no haber Oración en verso que fuera acreedora á esta distinción.

El ROSARIO DE NÁGAR, ofrecido como Premio, se adjudicó á la Oración en prosa cuyo lema es: *Gloria de España*, (de que resultó ser autora doña Isabel Serra y Amengual).

UNA OBRA RELIGIOSA LITERARIA, ofrecida como Premio, se adjudicó al romance cuyo lema es: *Sólo con la confianza—vivo, de que he de morir*, por ser la mejor poesía lírica presentada, (de que resultó ser autora doña Victoria Peña de Amer).

OTRA OBRA DE ÍNDOLE IGUAL Á LA ANTERIOR, ofrecida como Premio á la mejor colección de gozos para una imagen de la Santa, se adjudicó á la letrilla mística cuyo lema es: *Amor es vida*, (de que resultó ser autora doña Catalina Mezquida).

El LAPICERO DE PLATA, ofrecido como Premio al diseño presentado para pedestal de una estatua, se adjudicó al que lleva por lema: *Honra de las letras*, (de que resultó ser autor D. A. M. P. y G.)

El ESTUCHE DE MATEMÁTICAS, ofrecido como *Accésit* del premio anterior, se adjudicó al que lleva por lema: *¡Teresa, qué hermosa eres! qué resplandor despidas! quien no te ve es un ciego!* (de que resultó ser autor D. Juan Adrover, albañil).

UNA BATUTA CON CABOS DE PLATA, ofrecida como Premio á la *partitura* del coro publicado en el programa de anuncios, se adjudicó á la que lleva por lema: *Fecit mirabilia in vita sua*, (y en cuya carpeta, que debía contener el nombre del autor, se halló el siguiente escrito:

«El autor, de esta insignificante composición como el premio que aciso se le adjudique, al alumno de este Colegio del Colegio de Santa Teresa que en el presente curso obtenga tres sobresalientes, ó dos sobresalientes y un premio ganado en oposiciones del Instituto.

«Cree prudente ocultar su nombre.»)

UN EJEMPLAR DE LA MISA DE MOZART, ofrecido como *Accésit* al premio anterior, se adjudicó á la que lleva por lema: *Amor divino*, (de que resultó ser autor D. Balbino Coronado.)

Tal es, señores, el resultado de este certamen literario y artístico, tan lisonjero para este Colegio, como para los ingenios premiados, cuyos nombres váis á oír resonar, con los aplausos merecidos, entre los cuales anticipo mis sinceros parabienes.

Presentáronse á recoger sus respectivos premios entre aclamaciones de los circunstantes D. Francisco Serra Cuñellas, D. Cristóbal Bernart y Llompart, y doña Isabel Serra y Amengual. Los demás autores fueron llamados tres veces por el Sr. Secretario.

El Sr. López, representante del periódico *El Isleño*, y D. Pedro de A. Peña, vocal del Jurado literario, por atención á las señoras que obtuvieron Premios, se prestaron á leer sus composiciones, leyendo aquél la de doña Victoria Peña de Amer, y la de doña Isabel Serra, y éste la de doña Catalina Mezquida, todas las cuales obtuvieron generales aplausos.

Á LA TRANSVERBERACIÓN.

DEL CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS.

LEMA:
Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir.

Dentro de un fuerte castillo,
Siete murallas tenía,
Del amor de los amores
Teresa estaba cautiva.

Las unas eran de oro,
Las otras de plata fina,
Y en sus torres de marfil
Ondea blanca divisa.

Á la cámara real
Por diez gradus se subía,
Y con sólo cinco sellos
Siete moradas se abrían.

Ya las recorre Teresa
Esas moradas divinas...
Que al castillo de su rey
Subió desde pezuñita.

Llevaba túnica blanca,
Castos lirios la ceñían,
Así la puso su madre
Lavándola en aguas místicas.

Y así supo ella guardarse
Tan preciosa y sin mancilla
Que el amor de los amores
De esta suerte le decía:

«Acércate mi paloma,
Que te quiero por amiga,
Sube, sube, muy amada,
Sube, sube, hermosa mía.

Con la trenza de tu pelo
Y el perfume que respiras,
Con la lumbre de tus ojos

Me abriste en el pecho herida.

Tú eres como flor del valle
Como lirio, sin espinas,
Como una fuente sellada,
Y cual pozo de aguas vivas.

Yo soy manzano en la selva,
Soy el monte de la mirra,
Tengo en mis manos juncos,
Panal mis labios destilan.

Escogido entre millares
Aromas dan mis mejillas,
Sube, sube, muy amada,
Sube, sube, sin mancilla.

Para tí creara un mundo,
Diera otra vez alma y vida,
Con el beso de mi boca
Tu corazón sellaría.»

Teresa que de su Amado
Entiende las melodías,
Dice: mi corazón vela,
Vela de noche y de día.

Hablad, mi Señor Jesús,
Que el alma escucha sumisa,
Pasaron ya las tinieblas,
Ya amuece claro el día.

Eres el Dios de Israel
Que escondido te me habías...
Encontré al que yo buscaba,
Ya soltarle no podría.

Con la herencia del pecado
Un tiempo fui morenita,
Mas soy blanca cual la nieve,
Para mi Amado soy limpia.

Me entraste en tus tabernáculos
Me embriagaste en tus viñas,
Corrí en pos de tus perfumes
Ya de amor desfallecida.

Traspásame con un dardo
Para colmo de delicias,
Venid, cercadme de flores,
Que mi adorado aquí habita.

Invencible es en mí la muerte
Amor que acaba la vida,
Venid, cercadme de flores,
Que entre llamus soy cautiva.

Con el beso de su boca
Oiréis cómo me convidó:
¡Traspásame con un dardo
Colmándome de delicias!»

VICTORIA PEÑA DE AMER.

Á LA GRAN DOCTORA DE LA IGLESIA, SANTA TERESA DE JESÚS.

LEMA:
Amor es vida.

D'hermoses flors un jardí
El Creador va plantar
Lliris, rosers hi sembrá,
Clavells, nardos y jasmí.
A dins ell hi fa florir
Tota casta de floretes
Azutzenes y violetes
Vestides de cent colors
Per regalá' ab mil amors
Á les seues ovelletes.

Á unes va donar la rosa
En prova de son amor,
L'azutzena per candor
Regalá á la seua esposa.
En mans d'altres també posá
El clavell qu'és caritat;
Violeta qu'és humildat
Guarda p'els seus servidós
Pero ¡gran Teresa! á Vós
Totes les flors vos ha dat.

El martiri, ja set anys
correr volem à cercar
Anant ahont solen mirar
Sense cor tots los cristians.
De petita, e ses grans
El Señor en Vos ha obrat
Sou nina de tendre edat
Mes de singular valor
Perque el cel ab gran amor
Totes ses flors vos ha dat.

Mes tart fortament lluitau
Ab tres enèmichs ardit
Mes à tots tres ben rendits
Teresa, vos los deixau.
El mon y la carn fermau
Ab pobresa y castedat
Satanás fuig d'arrodat
Per l'esposi del Senyor.
Perque el Cel ab gran amor
Les seues flors vos ha dat,

L'ordre tota reformau
Del Carmelo, gran Teresa;
Y en tan difícil empresa
May per may vos arredrau.
Mil obstacles aplanau
Ab vostra capacitat.
D'esperit gran sequelat
Sufriu ab fé y ab fervor
Perque el Cel amb gran amor
Totes ses flors vos ha dat.

De ciencia sou un gran riu,
Vostres obres admirables
De valors incalculables;
Talents molt grans posehiu.
Pero may vos engrehiu
Perque sou font d'humildat.
Doctora os ha proclamat
L'Iglesia ab molta rahó
Perque el Cel amb gran amor
Flors divines vos ha dat.

Es vostro costat obri
Un xerafi amb fletxa d'or
Y vos llevá el vostro cor
P'el de Jesús posarhi.
Are si que podreu di
Tota som del meu Amat
Penar ó morir avit
Daume Calvari ó Tabor
Perque el Cel amb gran amor
Totes les flors m'ha donat.

Jesús es vostro, Teresa
Perque ab Vos se desposá
Tals virtuts y dons vos dá
Qu'encanta vostra bella.
Viviu del mon ben despresa
Suspirant vostre Amat
Volcá sou de caritat
Incedi de gran fervor
Perque el Cel ab gran amor
Totes ses flors vos ha dat.

«Som Teresa de Jesús»
Repetiu sense cesar
¿Cuánt, cuánt vos podré gossar?
Sense vos no puch viure pus
D'aquest d'esterro confús
Treisme'n, treisme'n aviat.
D'amor lo cor abrasat
Volau en mans del Senyor
Y de les flors del amor
Vostro'n cap d'uis coronat.

CATALINA MEZQUIDA.

À SANTA TERESA.

LEMA:

Ignem teia puer jaculat, Teresa corde
Accipit, et tanto vulnere victa jacet,

Un ángel me lo dice: el monasterio
Cuya grandeza y majestad me espanta
Es aquel que sus cúpulas levanta,
Con singular misterio,
Más allá de la nube suspendida,

Y en donde recogida
Al són del melancólico salterio
Sus oraciones canta
La virgen consagrada,
Bajo del sacro altar arrodillada.

De tu bondad ángel divino imploro
Suave plectro de mística armonía,
Con que pueda cantar el alma mía
La virgen que yo adoro;
Y préstame tus alas de inocencia
Y límpida ciencia
Con que enaltezca con tu lira de oro
De dulce melodía
La colosal grandeza
De la doctora estática Teresa.

Tú sola predilecta y escogida
Por un Dios que te aclama por su esposa,
Tú la fuerte mujer, tú la dichosa
En la terrestre vida.
Hija feliz, humilde, enamorada
Y virgen resignada
Á morir inocente de la herida
Que abrió flecha amorosa
Al levantar tu vuelo
Sobre la enhiesta cumbre del Carmelo.

Allí de amor herida la contemplo
Cuando entre dudas su razón oscila,
Clavada en las estrellas su pupila,
Soñar un nuevo templo.
Veo de allí cual si plegaria sube
Y al jugueteo querube
La sueta lanzar, y sin ejemplo
Veloz, allí yo vilo
Lucir, brillar incierta,
Y Teresa caer de amores muerta.

Riéndose la mira el ángel santo,
Jesús riendo á su Teresa mira.
Y un ¡ay! deja vibrar, y ella suspira,
Pues goza y sufre tanto
Que su amor por lo inmenso y lo profundo
No cupo en este mundo,
Y de sus ojos amoroso el llanto
Cayó sobre su lira,
Que dice en són ligero,
Que me muero, Señor, porque no muero.

Sus ojos entreabre horrorizada
Al ver entre tinieblas á la tierra
Clamar contra su Dios, en són de guerra,
Con voz desenfundada;
Y entre el tumulto y confusión impía,
Y en medio de la orgía,
Ve la virgen que corre desdada
Y al mirarla se aterra,
Pues contempla que vive en este mundo
Sin más Dios que el placer y amor inmundo

Vuelve su rostro al vasto monasterio
Y oye el clamor de virgen alligida
Que llora á solas su virtud perdida
En triste cautiverio,
Y arrebatada en éxtasis Teresa,
Con mágica destreza,
Luchando con la burla y vituperio,
Escribe, compelida
Por el Eterno la Reforma santa
Que el viejo templo con vigor levanta.

Y todo ante Jesús de amor deshecha
Lo escribe con su pluma consejera,
Y avisa y traza, y prevee y espera,
Y el corazón pertrecha
Con mística oración; y alza su vuelo
¡Ay! más allá del cielo
Herida siempre por divina flecha,
Cual ave mensajera
Que triste y sola, con el pecho herido,
Entre las nubes suspendió su nido.

¡Oh! virgen Santa que la España adora!
Tu nombre repetido en los cantares;
Tranquilo cruzará pueblos y mares
Al són de harpa sonora,
Y allende de los siglos transmitida
Tu peregrina vida

De estática, de virgen y doctora,
Con letras seculares,
Y en mármoles de gloria,
Alba de Tormes grabará tu historia.

¡Silve! mujer feliz, que en el Carmelo
Contra la envidia y mundanal ruido
Un asilo fundaste suspendido
Entre la tierra y cielo,
Á ti laurel y palma vencedora,
Sugaz comentadora
De Salomón. Por ti es mi anhelo
Que cuiga en el olvido
El mundo hecho paveso
Antes que mengüe el nombre de Teresa.

FRANCISCO CASASNOVAS MIR.

EN EL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESÚS.

LEMA:
La mejor protectora.

Si buscas, joven, la ciencia,
Y tu anhelo es el querer
Ilustrar tu inteligencia,
En tu estudio, la Prudencia
Tu norte y guía ha de ser.

Si deseas sin mancilla
Conservar siempre tu honor,
El honor que tanto brilla,
Sea en tu pecho semilla
De Dios el santo temor.

Desprecia las ilusiones
Que forja tu corazón,
Y en todas las ocasiones
Hijas sean sus acciones
De la Fe y de la Razón.

Y nunca, nunca en mal hora
Cubida el genio del mal
Halle en Ti; tu protectora
Sea una gran fundadora,
Una mujer sin igual.

Una mujer pura, santa
Ya para el mundo murió,
Pero su gloria fué tanta
Que hoy, el fiel, himno la canta
Que nunca cesará, no.

Una mujer tan amante
De Jesucristo y su Fe
Que siempre, siempre triunfante
Con Espíritu gigante
Salió, vencida no fué.

Una mujer que en el cielo
Tono excelso se libró,
Y en este mezquino suelo,
Por su saber y su celo
Eterna fama alcanzó.

¿Quién fué mujer tan dichosa,
Tan pura, tan celestial,
Tan santa, tan virtuosa?
De Jesús la fiel esposa,
Teresa, hoy ya inmortal.

Su pluma santa la admira
Entusiasta el Trovador,
Y en sus cantares suspira
Pulsar su vibrante lira
De esta mujer en loor.

Sus virtudes un modelo
¡Oh joven! de honor te den,
Y encontrarás en el suelo
En sus penas un consuelo,
Después, de Gloria un Eden.

ANTONIO M. PEÑA.

EL AMOR DE SANTA TERESA,

À DIOS.

LEMA:

Que muero porque no muero
(Sta. Teresa.)

Amor, amor, tan sólo amor ansia
El alma, y goza en él, y se recrea;
Amar mi pecho, con ardor, desea,
Y el corazón amando se extasia.
Amar á Dios, amarle es mi alegría;
Mi aspiración quererle sólo sea.
A Ti, dulce bien mío, clamoorea
Mi débil voz, y alábate á porfía.
¡Oh! si llegara ya la ansiada hora
Que mi alma en Ti, ¡Señor! ¡Señor! uniera,
La hora de la muerte, salvadora,
Que al pecador humilla y regenera.
Hacerte amar y amarte es mi delirio
Y unirte á Ti: Ven muerte, ven martirio.

ANTONIO M. PEÑA.

VARIETADES.

El doctor Tanner, de célebre memoria
ha sido dajado atrás por uno de sus com-
patriotas, que ha encontrado medio de
ayunar por espacio de 41 días.

Vease lo que dice el *New-York Herald*:
«Entre otros pacientes, el «Camden
County Asylum» cerca de Filadelfia, en-
cierra un loco, que ha tratado de recupe-
rar su salud absteniéndose de alimento.
Este loco, llamado H. Clark, de 40
años de edad, ocupaba una posición so-
cial elevada en Hadderfield; se llevó al
manicomio hace unos dos años.

En aquella época era violento y comía
con voracidad.

Su locura era considerada como de
origen hereditario. Por momentos, tenía
periodos de lucidez, durante los cuales
manifestaba su opinión de que debía
haber un medio para curarlo.

Su primera experiencia consistió en
administrarse por las mañanas durante
ocho días unos vigorosos golpes de puño
en la cabeza y aun contra la pared. Te-
niendo consecuencias peligrosas, los
médicos se esforzaron en convencer á su
paciente que aquel medio no era bueno
para curarse. Lo convencieron.

Clark cambió entonces de diagnóstico y
se decidió á tratar el mal por una absti-
nencia de alguna duración.

La desesperación de los médicos fué
grande, pero nada pudieron con la obsti-
nación de Clark.

Por espacio de cuarenta y un días no
comió nada absolutamente. Su único ali-
mento fué agua tibia. A las observaciones
de los médicos contestaba, sin violentar-
se, con duizura y firmeza al mismo
tiempo, que creía haber encontrado un
buen medio de curarse, y que uno de sus
hermanos, loco como él, había ayunado
cincuenta y un días sin morir. Decla-
raba además que no tenía intención de
morirse de hambre, y que en el momento
que juzgara conveniente rompería su
ayuno.

Se le ofrecieron los platos mas succu-
lentos, delicados y apetitosos. Clark se
conservaba inflexible, á los 31 días tuvo
que acostarse de debilidad; á los cuarenta
y uno rompió su ayuno tomando una
taza de café, y después otra de leche.
Se sostuvo con leche una semana; luego
comió fresas; continuó este régimen du-
rante un mes que fué reemplazado por
otro régimen de alimentos farináceos, con
el que sigue.

Clark, conforme con la opinión del
médico del Asilo, será probablemente
puesto en libertad muy pronto: se le con-
sidera como curado de su locura.

Se preguntará si el ayuno de Clark ha
sido absoluto. Nadie le ha visto comer. La
firmeza de convicción del paciente volun-
tario es la mejor garantía de su veraci-
dad.»

Palma 27 de Octubre de 1882.